

MENDOZA, 17 OCT 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 35466/17 caratulada: "QUINTANA, Anabel Lorena s/Mesa Examinadora Especial "Actuación IV". Licenciatura en Arte Dramático".

CONSIDERANDO:

Que la alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

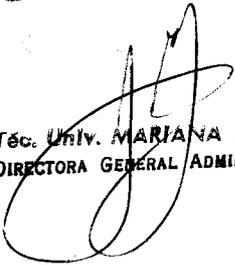
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Actuación IV", que estuvo integrada por los siguientes profesores: Presidente: Víctor Leonardo ARROJO; Vocales: Jesús Damián BELOT y Ana Elia PISTONE, encargados de evaluar a la alumna: Anabel Lorena QUINTANA (Registro N° 22.763) el día DOCE (12) de octubre de 2017, a las 14:00, en el Edificio de Gobierno.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 544

F. A.
pg
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO